

CAPÍTULO 8

TRATADOS DE HERÁLDICA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

FRANCISCO M. CARRISCONDO-ESQUIVEL
Universidad de Málaga

0. Justificación e hipótesis de partida

El *Diccionario Azcárate de términos artísticos* (DAZCARTE) se está gestando bajo los auspicios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF) y la financiación del proyecto PID2023-146172NB-I00 de la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España)¹. El carácter filológico de este diccionario, que lo diferencia de los demás repertorios de términos artísticos, proviene, por lo que respecta a la etimología, de la diferenciación entre el léxico vernáculo —formado a partir de los mecanismos morfológicos propios de la lengua española (derivación y composición, fundamentalmente)— y el procedente de otras lenguas. Asimismo, se incide en la marcación histórica de los términos, con la documentación y datación del primer ejemplo de uso constatado. Igualmente importante es la marcación diatécnica. Para tal fin el equipo cuenta con el asesoramiento técnico de los especialistas, que conforman el elenco de áreas designativas del DAZCARTE según los criterios científicos y culturales de cada época, sin que deban producirse intrusiones del presente en el pasado y viceversa.

¹ Véase el trabajo de Carriscondo-Esquivel (2023) para una caracterización general del diccionario. El proyecto vigente es continuación de otros dos competitivos: el HAR2014-53296-P y el PID2019-103866GB-I00. En la página web de la RABASF puede hallarse más información sobre los recursos creados hasta ahora: el *Archivo Azcárate de términos artísticos* (AZCARTE), el *Corpus Azcárate de términos artísticos* (CARTE) y el *Diccionario Azcárate de términos artísticos* (DAZCARTE). Por lo demás, quiero agradecer a Juan Antonio Moreno Martín, bibliotecario responsable de la Biblioteca de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, toda la ayuda que me ha brindado en mis consultas bibliográficas.

Entre dichas áreas se encuentra la heráldica.² Para tal fin he creado un corpus de tratados de la ciencia del blasón. En su configuración he advertido la abundancia de textos procedentes del Reino de Aragón. No en vano, las primeras obras que versan sobre heráldica son el manuscrito Espagnol 226, con textos en catalán y castellano; y el Espagnol 233, posiblemente elaborado en Nápoles. Ambos están depositados en la Bibliothèque Nationale de France y pueden fecharse en torno a la segunda mitad del siglo xv. Remontándonos en el tiempo, ya en el siglo xvi surgen las obras de los dos Jerónimos, Zurita y Blancas, Cronistas Mayores del Reino y estudiosos de sus linajes. En el xviii contamos con los *Anales de Cataluña* (1709), la *Ciencia Heroyca* (1725) y la *Adarga catalana* (1753) de Narciso Feliu de la Peña y Farell, Joseph de Avilés y Francisco Xavier de Garma, respectivamente, publicadas las tres en Barcelona. Y así asistimos —un siglo más tarde, segunda mitad del xix— a la reactivación de lo que, en mi hipótesis de partida, considero tradición levantina-balear en la tratadística del blasón, con los tres autores cuyas obras describo, así como a la detección de una serie de rasgos comunes.

1. Bover de Rosselló

Pretensión de Joaquín María Bover de Rosselló es continuar, a mi juicio, con la tradición levantina-balear de los nobiliarios, al estilo de la *Adarga catalana* (1753) de Garma³. Para ello, en primer lugar, recupera lo que con posterioridad se demostró ser a todas luces un apócrifo: la presunta antigüedad de las *Trovas de mossen Jaime Febrer, que tratan de los conquistadores de Valencia* (1848), escritas según sus defensores en el siglo xiii por un personaje del que no se tiene constancia documental y publicadas por primera vez en 1786. La nueva edición de nuestro autor dice haber sido confeccionada *con presencia de la primera y de un manuscrito*

² En la fase actual de redacción del DAZCARTE intervienen, entre otros colaboradores, Antonio Almagro (RABASF), Elena Almeda Molina (Artes textiles), Juan Bordes Caballero (RABASF), Ivo Buzek (revisión de las fichas lexicográficas), Elena Carpi (Escultura y Pintura), Francisco M. Carriscondo-Esquivel (Heráldica y coordinador), Raúl Díaz Rosales (Artes gráficas), Amina El Founti Zizaoui (Música), Xiomara Espartero Ruiz (Arquitectura y Carpintería), David García Ponce (Artes escénicas), Narés García Rivero (Música), Alberto Hernando García-Cervigón (revisión gramatical), Manuel Márquez Cruz (Orfebrería y mantenimiento de las bases de datos), Juan Víctor Mejías Calero (Diseño y programación), Ana Pano Alamán (Pintura) y Engracia Rubio Perea (Danza).

³ Aunque nacido en Sevilla en 1810, Bover de Rosselló se vincula a Palma de Mallorca por residir allí desde pequeño y por su amor incondicional al archipiélago balear, al que dedicará la mayor parte de su obra. Muere allí en 1865. Se dispone de mayor información bibliográfica en *Bolletí* (1981).

antiguo. En la dedicatoria es más preciso: “un precioso manuscrito antiguo que perteneció á la familia de Febrer y hoy existe en el archivo de la Escma. Señora Condesa de Peralada” ([2])⁴. La aportación del erudito mallorquín se reparte entre la traducción prosificada al castellano, la anotación al texto apócrifo y la elaboración de una serie de índices. Refiriéndose a las inexactitudes de la primera edición, aparece un lugar común que, tendremos ocasión de verlo, se repetirá en los demás autores que voy a tratar. Dicho tópico no es otro que la necesidad de que los grabadores conozcan la ciencia heráldica para no incurrir en imprecisiones:

En la primera edición hemos observado muchas equivocaciones y aun variantes no solo en las traducciones de las trovas, sino tambien de los escudos, lo que ya advirtió el Sr. Fuster en su *Biblioteca Valentina*. A tales inexactitudes contribuyó poderosamente el grabador de las láminas que, á nuestro entender no entendia de heráldica, sin embargo de concluir sus grabados con la demostracion que en obras de esta clase se hace siempre de los metales y esmaltes del blason, demostracion que tampoco hemos querido omitir al corregir cuidadosamente los muchos errores é inexactitudes de que adolecen los grabados de la primera edición ([294]).

No obstante, es con su *Nobiliario mallorquin* (1850) donde logra su pretensión de crear lo que faltaba aún para el territorio insular, “[c]uando Castilla tiene impreso su Lopez de Haro, Cataluña su Garma, Valencia su Febrer, Galicia su Gándara, Murcia su Cascales, Navarra su Fernan Mejia, Andalucia su Argote de Molina”. Bover de Rosselló pretende impedir que Mallorca siga dependiendo de “cuadernos manuscritos desautorizados, incompletos é inexactos” (12) para el establecimiento de sus linajes. Insiste en ensalzar el carácter ejemplar de la ciencia heráldica, al dotarnos de “un objeto eminentemente moral supuesto que tiende á perpetuar la influencia de saludables y gloriosos ejemplos” (10). Previamente, en su dedicatoria a la reina Isabel II, fechada en Palma el 1 de agosto de 1848, apologiza sobre la nobleza. Es por su dignidad por la que consagra sus “humildes tareas al recuerdo de las gloriosas acciones de los antiguos nobles de nuestra nacion” ([2]). Entre dichas ocupaciones se encuentra la redacción del *Nobiliario mallorquin*, pero también “la publicacion de una *historia de los títulos y grandes de España*”, de la que ya salió un primer tomo, la *Historia de la familia real, títulos, grandes y casas nobles, y biografías de personajes célebres de España* (1847).

Esta *Historia* fue escrita en colaboración con Manuel Ovilo y Otero y, en cierto modo, continuada mediante biografías que vieron la luz en distintas refe-

⁴ Se refiere a las *Troves de mossen Jaume Febrer cavaller en que tracta dels linatges de la conquesta de Valencia y son regne. Copiada por el P. Lector Jubilado Fr. Agustín de Arques Jover ... en Valencia año 1778* de la Biblioteca de la Fundación Bartolomé March Servera, número 281 del catálogo de obras de Bover y Rosselló preparado por Jaume Bover (1981).

rencias. He aquí otra constante en los tratadistas considerados en este trabajo: los proyectos que dejaron en el tintero. Más interesante es, sin embargo, la de haber participado en la elaboración de varias obras lexicográficas, si bien la mayoría son enciclopédicas: en el caso de Bover de Rosselló, contamos con su *Diccionario histórico-geográfico estadístico de las Islas Baleares* (1843, del que se publicó un solo tomo); el *Diccionario manual para el estudio de Antigüedades* (1846, en colaboración con Félix Ponzoa Cebrián); y el *Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de las Baleares* (1862). Jaume Bover informa del anuncio, en 1831, de dos diccionarios “*que se están imprimiendo*”, así como de un *Diccionario manual mallorquín-castellano* (Bover, 1981: § 289), pero ni aquel investigador ni yo hemos sido capaces de localizarlos, aunque podría ser el último repertorio apuntado, único propiamente no enciclopédico, el *Diccionario manual o vocabulario completo mallorquín-castellano* (1859), publicado por “Unos amigos” en la Imprenta de la Viuda de Villalonga de Palma de Mallorca.

2. Piferrer i Montells

2.0. Advertencia preliminar

Si apunto varios datos fundamentales de la biografía de Francisco Bonosio Piferrer i Montells es por su relevancia para justificar ciertos aspectos de su obra y por manifestar algunas incógnitas y errores presentes en quienes se han acercado a él. Hasta ahora el estudio más importante de su biobibliografía es el de Ruscalleda i Gallart (1997), que informa de su nacimiento en Lloret de Mar el 31 de marzo de 1813. Aparte de su condición de heraldista, la que interesa aquí, conviene señalar su actividad como autor de métodos de idiomas (v. Villoria Prieto, 2008) e incluso filósofo⁵. En el frontis del tomo primero de su *Archivo heráldico* (1863) encontramos información sobre sus títulos, en un estilo muy similar al que puede encontrarse en las referencias de Bover de Rosselló (1848 y 1850):

graduado en la célebre Universidad de Francia, caballero académico de la de los Quirinti de Roma, individuo de la Academia española de Arqueología de esta corte, diputado corresponsal de la Arqueológica de Sevilla y de la de Almería, académico corresponsal

⁵ Véase *El ser y la nada* (1852) —sorprendentemente con el mismo título que un siglo después empleó Jean P. Sartre para una de sus obras más conocidas (*L'être et le néant* [1943])—, donde firma por primera y única vez como Francisco Bonosio Piferrer, además de sus *Estudios filosóficos* (1865).

de la de Ciencias y Literatura de Granada y de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, socio de la Económica de Amigos del País de la espresada ciudad de Granada y de la Real Económica de Amigos del País de Córdoba y su reino.

No he podido contrastar esta información porque varias de las instituciones mencionadas han desaparecido, si no lo han hecho sus archivos o no he recibido respuesta de las aún existentes para consultar sus fondos, a fin de recabar más datos. No se trata de simple erudición sino de cierta desconfianza hacia el personaje y sobre lo que dice de él mismo, acostumbrado como está a las florituras curriculares que se han demostrado posteriormente ser falsas (en este trabajo voy a exponer la de mayor trascendencia). Asimismo, su vida está envuelta en cierto halo de misterio, como por ejemplo no saberse el año exacto de su muerte⁶. Veamos, a continuación, tan solo las obras heráldicas salidas de su pluma que revisten de cierto interés para mi investigación.

2.1. El Tratado de heráldica y blasón

En primer lugar hay que atender a los problemas que arrastra el *Tratado de heráldica y blasón*, con consecuencias en la labor filológica actual, como voy a tener ocasión de presentar. Tengo registradas hasta cuatro ediciones distintas de la obra. Conviene mostrar simultáneamente sus datos bibliográficos para reparar en algunos hechos destacables (transcribo con fidelidad la ortografía y reordeno en algún caso la información para que resulte más fácilmente comparable):

- *Tratado de heráldica y blason*, adornado con láminas, por don José Asensio y Torres; nueva edicion, revisada, corregida y aumentada por D. Francisco Piferrer, Madrid, En casa del Editor, calle de Preciados, núm. 68 - Madrid, Imprenta de Repullés, calle del Nuncio, 19, *pral.* Diciembre de 1853.
- *Tratado de heraldica y blason*, adornado con láminas por don José Asensio y Torres; tercera edicion, revisada, corregida y aumentada por D. Francisco Piferrer, Madrid, En casa del Editor, calle de Preciados, núm. 68 - Imprenta á cargo de D. Antonio Perez Dubrull, *calle de Valverde, núm. 6, bajo.* Enero de 1854. *Apéndice al Tratado de heráldica y blason publicado por Don Francisco Piferrer.* Contiene las insignias de la magistratura española y las principales órdenes de caballería y cruces de distincion, españolas y extranjeras, instituidas hasta nuestros días, Madrid, En casa del Autor,

⁶ Ruscalleda i Gallart (1997: 126) confiesa no poder haber llegado a conocer a Piferrer i Montells después de sus pesquisas. Para el investigador, los principales biógrafos repiten el error tipográfico cometido por la *Espasa* (1905-2013: s. v. *Piferrer i Montells, Francisco*), donde figura 1863 como año del óbito, y concluye que el año real es 1883 (74-76). La producción del polígrafo loretense alcanza a 1879, fecha hasta la cual a Ruscalleda i Gallart le consta que seguía vivo.

calle del Colmillo, núm. 12, principal - Madrid, Imprenta de D. José Repullés, *Calle del Nuncio* 19, pral. 1854.

- *Tratado de heráldica y blason*, adornado con laminas, por don José Asensio y Torres; última edicion, revisada, corregida y aumentada por D. Francisco Piferrer, Madrid: Se hallará en el Libro de Oro, calle de la Montera, núm. 7 - Imprenta de D. Ramón Campuzano, calle del Ave María, núm. 17, 1855.
- *Tratado de heráldica y blason*, adornado con laminas, por don José Asensio y Torres; última edicion, revisada, corregida y aumentada por D. Francisco Piferrer. Madrid: Se hallará en el Libro de Oro, Plazuela del Ángel, núm. 12 - Imprenta de D. Ramón Campuzano, calle del Ave Maria, núm. 17, 1858. *Apéndice al Tratado de heráldica y blason publicado por Don Francisco Piferrer*. Contiene las insignias de la magistratura española y las principales órdenes de caballería y cruces de distincion, españolas y extranjeras, instituidas hasta nuestros días, Madrid: Se hallará en el Libro de Oro, calle de la Montera, núm. 7 - Imprenta de D. Ramón Campuzano, calle del Ave María, núm. 17, 1858⁷.

Varias dudas se plantean a la vista de estos cuatro registros de la obra. En primer lugar, parece claro que Piferrer i Montells no es su autor sino su editor. Hay que preguntarse entonces a quién corresponde su autoría. Podría pensarse en José Asensio y Torres, pero quizás fuera el ilustrador, es decir, quien brindó las láminas que adornan el libro. La ausencia de coma entre “adornado con láminas” y “por don José Asensio y Torres” en el título de la edición de 1854 inclinan a esta interpretación.

Convendría saber quién es José Asensio y Torres antes de llegar a una conclusión precipitada. Este valenciano nacido en 1759 y fallecido en Madrid en 1820 es conocido en su faceta de grabador, más que tratadista. De hecho, su labor al respecto se reduce a un *Tratado elemental de los cortes de cantería* (1795) —que en realidad es una traducción, del francés al español, de un manual sobre la materia (v. Simonin, 1795)— y a la edición, en 1806, de la famosísima *De varia conmesuración* (1585-1587) de Juan de Arfe y Villafañe.

La edición decimonónica del texto renacentista se presenta como *corregida, aumentada y mejorada con estampas finas, por don Josef Assensio y Torres, y compañía*. Convengamos entonces que el “Prólogo del editor” con que se abre es suyo, o al menos participó en su redacción, así como en la declarada intervención del texto original.

⁷ He hallado otra edición exenta del *Apéndice* que, como puede comprobarse, no estaría sincronizada necesariamente con la fecha de publicación de ninguna de las ediciones del *Tratado*. Me refiero a la de Madrid: al Libro de Oro, *Montera*, 7 - París, Bossange et Fils, *quai Voltaire*, 25, Madrid, Imprenta de Manuel Minuesa, *Calle de Valverde*, núm. 5. Me parece interesante, y por eso la reproduzco, la información sobre los distintos domicilios editoriales y del autor en Madrid, ciudad a la que se mudó en 1846 para ser “maestro de lenguas” (v. Ruscalleda i Gallart, 1997: 72, si quiere consultarse un listado completo de los domicilios madrileños hasta 1865).

El final de los preliminares —tanto de la edición como del *Apéndice* (1806), donde se incluye el libro octavo, dedicado a la heráldica— es lo que más interesa aquí:

Animados del mismo zelo ampliamos esta obra con un Apéndice ó libro octavo, en el que damos los preliminares ú elementos de la ciencia heráldica, ó del Blason, en los escudos de armas; en él se enseña la proporción y construcción de estos; su division por cuarteles, &c., nombres, proporción y significado de las diferentes figuras que en ellos se colocan; sus colores, y el modo de representar estos en el grabado por medio de la dirección de las líneas, con algunas advertencias, que sirviendo de regla á los artistas, especialmente a los grabadores y pintores, faciliten su inteligencia, y contenten la curiosidad de todos los lectores ([Asensio y Torres], 1806a, I, [xiv])⁸.

[N]os ceñimos únicamente á demostrar por medio de los exemplos que ponemos en las estampas de este tratado la proporcion que comunmente se da á los escudos de armas, el modo de dividir sus cuarteles, el nombre baxo el qual se distinguen con respecto á sus divisiones, los blasones y los trofeos ó timbres con que se adornan exteriormente segun el carácter ó dignidad de los individuos, y el modo de representar por medio de las líneas en el grabado los distintos colores y metales que se emplean en los mismos escudos. Esto es lo que necesitan saber los pintores y grabadores [...]. Para los grabadores es indudable su utilidad, pues les será imposible quando graben un escudo de armas representar en él los diferentes colores y metales con que está decorado, si ignoran la clase y direccion de las líneas con que debe representar los mismos colores y metales, y que para este fin estan recibidas en el arte. Baxo este método, y enterado el comun de los lectores de estos preceptos y reglas, conocerán igualmente en un escudo grabado los colores de que se compone, y un pintor los podrá trasladar por él al natural quando no tuviese otro de que copiarlos (1806b: II, [115]).

La insistencia en la orientación de los contenidos a la utilidad de los grabadores refuerza la atribución de estos textos a Asensio y Torres. En el caso del blasón, se exponen los conocimientos básicos para el grabado de los escudos. No se describen con exhaustividad, por tanto, los linajes, las leyes heráldicas y demás capítulos propios de los tratados especializados. Si se ofrecen datos históricos sobre, por ejemplo, la antigüedad de las órdenes militares es, como sigue diciendo el autor en el colofón de su obra,

no tan solo para que los pintores y grabadores executen sus respectivas obras de esta naturaleza con el debido conocimiento y propiedad, sino tambien para que los curiosos tomen

⁸ Parece que Arfe y Villafañe compuso un “Libro de escudos de armas” que dejó manuscrito y fue empleado por Argote de Molina para la redacción de su *Nobleza del Andalucía* (1588: [17]). La obra no se ha encontrado. De haberse hallado en tiempos de Asensio y Torres, con toda seguridad la hubiera editado como Libro VIII de la *Commesuración* (1806 [1585-1587]).

alguna idea así del significado de las piezas principales que se representan en los escudos de armas, como de los atributos, trofeos y timbres que corresponden á las diferentes dignidades y carácter de los estados, tanto civil como eclesiástico y militar, para que por ellos conozcan la virtud, méritos y servicios de aquellos á quienes los han concedido por premio y remuneración sus Príncipes y Soberanos ([Asensio y Torres], 1806c: II, 165-166).

La edición, casi medio siglo después, del opúsculo exento por Piferrer i Montells se anuncia como nueva, es decir, algo más que una reedición o reimpresión. La primera se publicó antes de que el editor naciera y la nueva ya fallecido Asensio y Torres. La labor de revisión, corrección y aumento que anuncian las distintas ediciones —patente sobre todo a partir de la de 1854, con un segundo tomo de autoría exclusivamente suya— es tan intensa que implica un ejercicio de crítica textual que no puedo desarrollar⁹.

No hay pruebas para comprobar hasta qué punto el editor responsabilizaba a Asensio y Torres de la autoría de las láminas, pero también del texto. Solo lo menciona en el frontis, ni siquiera en la “Introducción” panfletaria, por su antiliberalismo retrógrado, que repite a lo largo de sus ediciones¹⁰. A mi juicio es probable que, celoso de su trabajo y receloso de una posible falta de reconocimiento, tratara con distintas artimañas de no reconocer al autor que editaba, como las ambigüedades manifestadas en el título completo de la obra y su apéndice¹¹.

⁹ Pueden realizarse calas mediante búsquedas léxicas en el texto de la edición de Arfe y Villafañe preparada por Asensio y Torres (1806) y la de este por Piferrer i Montells (1858), como fuentes del CARTE ([en línea]). No obstante, el editor no se molesta en suprimir, o al menos adaptar, el último texto de Asensio y Torres que he transcrito, cuando no tiene ya mucho sentido justificar la publicación “para que los pintores y grabadores ejecuten sus respectivas obras de esta naturaleza con el debido conocimiento y propiedad” (1853: § 407, 1854: I, § 407, 1855: § 407 y 1858: § 407), pues no se presenta ni siquiera la obra como ampliación del manual de Arfe y Villafañe.

¹⁰ En una nota a pie de página, en el prólogo de su *Armorial español* (1868), figura una referencia a “nuestra introducción al *Tratado de Heráldica* de D. José Asensio y Torres” (p. 3). El problema es que, como ya se ha comentado (v. § 2.0), según algunos estudiosos Piferrer i Montells falleció en 1863. Así pues, la noticia puede servir para constatar la existencia del polígrafo con posterioridad a ese año (aunque bien pudiera ser que se encargaran sus editores de la publicación póstuma), pero, sin ninguna duda, la atribución al grabador valenciano de la autoría del *Tratado de heráldica y blasón*.

¹¹ Y parece que consiguió su objetivo. En los registros bibliográficos de las bibliotecas se le suele considerar como el autor del tratado. A lo sumo, se le atribuye a Asensio y Torres la coautoría. La única edición que conozco donde se le declara a este como autor exclusivo de la obra es la madrileña salida de los Talleres Voluntad en 1929. Parece que a Piferrer i Montells se le dio a probar su propia medicina: no figura como autor de la “Introducción” comentada. Esta edición es la que figura, como anónima, en el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) ([en línea]). La edición de 1992 prescinde por completo del nombre del Académico de la de Bellas Artes de San Fernando.

O pudiera tratarse de que no tuviera tampoco claro que el grabador ilustrado fuera el auténtico autor. Ahora bien, no cabe duda de que sin el *Apéndice* (1806) heráldico a la obra de Arfe y Villafañe por parte de Asensio y Torres no habrían surgido las ediciones de Piferrer i Montells, bastante distanciadas temporalmente como para recordar su vínculo con el tratado del orfebre renacentista. De ahí que proponga recuperar el nombre del grabador como autor y se mantenga al polígrafo como editor.

2.2. *El Nobiliario de los reinos y señoríos de España*

De lo que no cabe duda es de la autoría de la obra que voy a reseñar ahora. Ofrezco la información bibliográfica de los seis tomos de que se compone, si bien hay que advertir de una segunda edición inconclusa —pues solo se publican los tomos I (1857), II (1858) y III (1859)— que podría considerarse prácticamente una reimpresión, pues en el primer volumen —además de algunos retoques— se aprovecha el espacio en blanco del final de la introducción para incluir unos párrafos hasta completar la página, mientras que los dos restantes son resultado de una segunda tirada similar a la de la primera edición¹². Todo indica que la reimpresión soluciona el problema del insuficiente número de ejemplares publicados al comienzo, al hacerse patente la enorme demanda de la obra ante un número cada vez más elevado de suscriptores. Ya resuelta la escasez de los primeros volúmenes, se procedió a una mayor tirada de los restantes de la primera edición:

- *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. [...] por D. Francisco Piferrer. Ilustrado con un *Diccionario de heraldica* por el doctor en Jurisprudencia don José Fernández de la Puente y Acevedo, Madrid, Imprenta y Fundición de D. Eusebio Aguado, calle de Fontejos, núm. 8, 1855.
- *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. [...] por D. Francisco Piferrer. Ilustrado con un *Diccionario de heraldica*. Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes, tomo II, Madrid, En la Redacción, calle del Colmillo, núm. 12, cuarto principal, Madrid, Imprenta de la viuda de Palacios, 1856.
- *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. [...] por D. Francisco Piferrer. Revisado por D. Antonio Rujula y Busel, Cronista y Rey de Armas de S. M. Ilustrado con un *Diccionario de heraldica*. Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acre-

¹² Aparte de que cambia el editor para ser el mismo de los tomos tercero al sexto de la primera edición y los publicados de la segunda (Madrid: en la Redacción, calle del Colmillo, núm. 12, cuarto principal - Madrid, Imp. de M. Minuesa, Valverde, 5, 1857 [t. I] y 1858 [t. II]). En otro orden de cosas, hay que apuntar el testimonio de Jaume Bover (1981: 57), según el cual Piferrer i Montells recurrió a Bover de Rosselló como referencia para la elaboración del *Nobiliario*.

ditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes, tomo III, Madrid, En La Redacción, calle del Colmillo, núm. 12, cuarto principal, Madrid, Imprenta de M. Minuesa, Valverde, 5, 1857; tomo IV, Madrid, En La Redacción, calle del Colmillo, núm. 12, cuarto principal, Madrid, Imprenta de M. Minuesa, calle de Valverde, núm. 5, 1858; t. V, Madrid, En La Redacción, calle de Preciados, núm. 14, cuarto segundo. Imp. de M. Minuesa, Valverde, 5, 1859; t. VI, En La Redacción, calle de Preciados, núm. 14, cuarto segundo, Imp. de M. Minuesa, Valverde, 5, 1860.

· *Apéndice al Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Contiene noticias histórico-heráldicas de la Real Maestranza de Caballería de Valencia, de muchas casas nobles y títulos de Castilla, y mas de mil apellidos con la esplicacion de sus blasones: por don Francisco Piferrer. Adornado con láminas finas, Madrid, En casa del autor, Carrera de San Jerónimo, núm. 31, Imprenta de Luis Beltran, Sacramento, 10, 1861.

De los datos que arroja la información bibliográfica puede deducirse lo siguiente: En primer lugar, la revisión de la obra por parte de Antonio Rújula y Busel —perteneciente a una familia de importancia singular para el conocimiento de la historia heráldica española— se desarrolla a partir del tomo III. Sin embargo, lo más importante es lo que tiene que ver con la gestación del *Diccionario de heráldica* que se anuncia en el título. De él estuvo a cargo en un principio José Fernández de la Puente y Acevedo (v. Real Academia de la Historia [en línea], para su biografía), pero a partir del título del segundo tomo no vuelve a hacerse referencia a este historiador y abogado experto en el blasón. En la segunda edición se prescinde del nombre desde el primer tomo. Ahora bien, basta con hojear los seis tomos de la publicación para darse cuenta de la ausencia de dicho diccionario. Hay que consultar el *Apéndice* (1861) para hallar un aviso esclarecedor:

NOTA IMPORTANTE. Con el tomo II, último de esta obra, se publicará simultáneamente el *Diccionario de Heráldica* que se ofreció gratis á los señores suscritores al *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* ([333])¹³.

¹³ En esta balumba editorial hay que añadir otro componente: el tomo primero del *Apéndice* (1861) se convierte también en el primero de una nueva obra, *Archivo heráldico* (1863-1866). El carácter fascicular de la producción de Piferrer i Montells a veces les juega una mala pasada, no sabemos si al autor o a los editores o a ambos. En el segundo tomo del *Archivo heráldico*, que contiene un índice onomástico y de los escudos de armas presentes en el primero, puede encontrarse en el ejemplar de una de sus tiradas: “Final del *Archivo heráldico*”; mientras que en el de otra: “Fin del *Archivo heráldico* y del *Nobiliario*” (signaturas B.12.5 y B.17.7.2 de la Biblioteca de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, respectivamente). Si este ejemplar se refiere al *Nobiliario de los reinos y señoríos de España* (1855-1861) se da a entender que se jugó con un segundo final para la obra, no ya el *Diccionario heráldico* (1861). Lo sorprendente es que el final del tomo I del *Archivo heráldico* (1863-1866) reproduce la “Nota importante” transcrita, que legítimamente pertenecía al *Nobiliario* (1855-1861). A veces resultaba más conveniente sacrificar la coherencia y no rehacer el texto en aras de ahorrarse costes de producción.

Es decir, el diccionario era algo así como una obra adicional exenta que se les regalaría a los suscriptores comprometidos en adquirir al menos un ejemplar del *Nobiliario*. Nuevamente Piferrer i Montells juega con la ambigüedad en el título de una obra bajo su responsabilidad. Pero aún hay más: El tomo segundo del *Apéndice* prometido comenzó a publicarse, aunque no conste por ningún lado que sea tal; como fascículos, únicamente llegaron a salir dos. Tengo constancia de seis ejemplares de la primera entrega, de dieciséis páginas más una lámina, en 1861. En las hojas que fungen de cuadernillo del ejemplar de la Biblioteca Real de Palacio que he consultado (el de la primera signatura), figuran manuscritos los siguientes datos: “Gratis. Diccionario de heráldica. Entregas 1.^a y 2.^ª”. Me ha resultado imposible la localización de la segunda¹⁴. Transcribo a continuación los datos bibliográficos del único cuaderno disponible:

Diccionario de la ciencia heraldica de armas y armaduras antiguas, de cruces y condecoraciones españolas, y de las ordenes militares y de caballeria españolas y extranjeras. Por D. Francisco Piferrer, autor del *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. Obra adornada con láminas finas. Madrid. En casa del autor, Carrera de San Gerónimo, número 31, Madrid, Imprenta de Luis García, calle de San Bartolomé, núm. 4, 1861 [Ejemplares: uno en la Biblioteca de Catalunya (signatura P.P. 2476), otro en la Biblioteca Diocesana del Seminario de Girona (05/466) y cuatro en la Real Biblioteca de Palacio (XIX/8584-8585-8586 y 8113)].

Únicamente se registran, en las dos últimas páginas y a dos columnas, los artículos correspondientes a *a*, *abad*, *abadesa*, *abeja*, *abiertas*, *abismo*, *acicate*, *aclarado*, *aclide*, *acolados*, *acollarado*, *acompañado*, *acornado*, *acostado*, *acrupido*, *aculado*, *adalid* y *adan*, este último incompleto, con una técnica lexicográfica poco depurada (por ejemplo, no marca categorialmente las entradas), mediante la cual Piferrer i Montells se demora en información enciclopédica, críticas al influjo de la lengua francesa y la poca propiedad de las traducciones de su terminología a la nuestra, así como la remisión a autoridades heraldistas como Francisco X. de Garma. El resto, que es lo anterior, es una “Introducción” donde habla de los orí-

¹⁴ El comentario bibliográfico de Dionisio Hidalgo parece corroborar que salió un único fascículo: “En folio. Solo ha salido una entrega de 16 páginas con una lámina” (1862: LXXXIII). Ahora bien, confirma la existencia de una segunda, desafortunadamente inencontrable, la información que arrojan tanto el ejemplar con signatura XIX/8584, ya transcrita, como las fichas extraídas del fichero del “Fondo Rújula” de la Biblioteca de la Real Maestranza de Caballería de Ronda: “Diccionario de la ciencia heráldica. Impreso 1861. Dos entregas” y “Apéndice al Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España. Tomo 2.º. Entregas 1.^a y 2.^ª”. Las fichas remiten a la signatura 1-76 e 1-77, cuyas referencias desgraciadamente se hallan desaparecidas. Por otro lado, Palau y Dulcet (1948-1977 [1923-1945]: § 225713) da a entender que el diccionario se publicó completo, al no referirse a fascículo alguno.

genes más remotos de la ciencia heráldica y comenta la procedencia de algunas de las voces que, en principio, pretendía el autor desarrollar en su repertorio léxico, como las designaciones de los esmaltes (*azur, gules, sable y sinople*).

2.3. *El Diccionario de las bellas artes*

No es este el único proyecto diccionarioístico del autor relacionado con el léxico artístico¹⁵. En 1866 publica otro de sus coleccionables: el primer fascículo del *Diccionario de las bellas artes, pintura, escultura y arquitectura, y de algunas ciencias y artes accesorias, como arqueología, dibujo, fotografía, grabado, heráldica, litografía, mitología, numismática, etc.*¹⁶. En su subtítulo añade que ha sido *redactado en vista de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros*, aunque solo alude a dos fuentes en el “Prólogo”: el *Dictionnaire des Sciences Philosophiques* (1844-1852), editado por Adolphe Franck (v. Piferrer i Montells, 1866: 7), así como el *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados, y uso de los profesores* (1788) de Diego Antonio Rejón de Silva (11). La finalidad de la obra es reunir los conocimientos de las Bellas Artes

en una obra manual y de moderado coste, para evitar á los aficionados la dispendiosa adquisición y el prolijo estudio de las numerosas obras especiales que tratan de cada una de las Bellas-Artes, y de las ciencias y artes accesorias ([5]).

El único fascículo publicado comprende las voces que van de *a* a *abuso*. En el mencionado prólogo no se alude a la técnica lexicográfica empleada. Es más bien un alegato a favor de las bellas artes frente a las liberales y las ciencias del espíritu. Es por ello por lo que hay que dirigirse directamente a los artículos del repertorio para deducir una labor que es más bien propia de un diletante. Así, como sucedía con el *Diccionario de la ciencia heráldica* (1861), no existe marcación categorial de las entradas, se explicita el verbo de la ecuación sémica propio de la metalengua de contenido, no se adscriben los términos a un saber determinado, etc. Precisamente entre las pocas voces que sí figuran marcadas como pertenecientes a una especialidad se encuentran las heráldicas (*abiertas, abismo*), por lo demás calcadas de aquel diccionario inconcluso.

El subtítulo del *Diccionario* (1866) continúa: *adornado con laminas por acreditados artistas*. En los artículos heráldicos aludidos se remite a sendas láminas

¹⁵ Más allá del ámbito técnico, hay que señalar su incursión en los diccionarios bilíngües con su *Vocabulario de faltriquera francés-español y español-francés* (Tolosa de Francia, Imprenta de los SS. Delsol y Pradel, 1841).

¹⁶ El fascículo consta de veinticuatro páginas más dos láminas. He podido localizar una sola copia, depositada en el fondo antiguo de la Biblioteca Diocesana del Seminari de Girona, signatura 05/467.

(VI, 1 y 2), que formarían parte del coleccionable. Es muy probable, en primer lugar, que Piferrer i Montells reaprovechara las láminas preparadas para su *Diccionario de la ciencia heráldica* (1861), obra *adornada con láminas finas*, pues en su artículo correspondiente a *abismo* se remite también a una de ellas; a continuación, como venía siendo habitual (v., por ejemplo, el *Nobiliario*), que el autor facilitara instrucciones de dónde debían ir encuadernadas al final de la obra o de cada tomo; y finalmente, que las láminas fuesen creadas por los artistas de la [Cromo]Litografía Heráldica, compañía que firma las dos láminas existentes en el fascículo del *Diccionario* (1866) y responsable de las representaciones alegóricas de las Maestranzas que figuran en el *Nobiliario*.

3. Costa y Turell

Piferrer i Montells es considerado en la actualidad un divulgador de la heráldica, más que un heraldista, que trató de conseguir rédito al interés por el arte del blasón en el siglo XIX (v. Ruscalleda i Gallart, 1997: 106-113). El *Tratado completo de la ciencia del blasón* (1856) inicia su prólogo con una cita suya. El autor de esta nueva obra es Modesto Costa y Turell, del que no se conocen datos biográficos, incluso esta parece ser su única referencia bibliográfica, pero el hecho de que fuera publicada en Barcelona y venga acompañada de una carta del propio Costa y Turell —dirigida al Canciller Registrador de la Audiencia de Barcelona y firmada en la Ciudad Condal— sirve para adscribirla al círculo de eruditos aficionados a la ciencia del blasón en el ámbito levantino-balear de la segunda mitad del siglo XIX, como sus predecesores Bover de Rosselló o el propio Piferrer i Montells.

Siguiendo con el prólogo, el tratadista se detiene en la gestación del código heráldico emanado de las Cruzadas y las leyes de caballería propios de la Baja Edad Media. Puede trazarse un nuevo vínculo, ya no circunscrito al territorio, sino al radio de acción de interés de la ciencia heráldica, el cual —como pudo constatar en la edición decimonónica de la *Conmesuración* de Juan de Arfe y Villafañe (v. § 2.1)— comprendía a pintores y grabadores, extendido ahora a historiadores, poetas, novelistas, escultores, dibujantes y arquitectos, en definitiva a los artistas en general que “deben blasonar los escudos que les piden y los que encuentren á su paso”, pues si quieren representar un escudo en sus producciones artísticas han de saber que “cada pieza de que aquél se compone tiene sus reglas y su significado en el lenguaje heráldico” (Costa y Turell, 1856: V y VII).

El tercer y último vínculo que se puede establecer es a la tradición de los “glosarios escondidos” (v. Haensch, 1982: 146), vigente desde la lexicografía humanística. Para ser más exacto, el subtítulo de la obra informa de que la obra se acompaña *de un diccionario abreviado de los términos del blasón*. Culmina así

la decisión de Costa y Turell de seguir el modelo de Piferrer i Montells en su *Nobiliario*, publicada su primera edición un año antes que el *Tratado* (v. § 2.2). Sin embargo, la pretensión fue menos ambiciosa, pues el diccionario no pasa de ser un glosario (1856: [221]-248) —no en vano lo llama *diccionario abreviado*—, convertido a menudo en mero índice con remisión a las páginas donde se habla de los correspondientes conceptos, con unos quinientos términos cuyo tratamiento lexicográfico adolece de los mismos errores que los de su predecesor.

El *Tratado* fue merecedor de una segunda edición, “corregida y considerablemente aumentada”, en 1858, debido a que la primera “obtuvo un éxito verdaderamente fabuloso”, de hecho se agotó a los cinco meses de su salida. Sin embargo, hubo quienes “se complacieron en decir que dicha obra era solo una traducción literal de un autor francés, cuyo nombre callaron sin duda por delicadeza, y que de consiguiente no reconocían en ella otro mérito que el de la traducción”. Herido su orgullo, Costa y Turell se ve abocado a copiar “los principales autores que hemos consultado para escribir este tratado, y en su vista podrá juzgarse del poco fundamento que tenían aquellas palabras” ([1])¹⁷. Entre la casi treintena de obras que cita, se encuentran el *Tratado de heráldica y blasón* y el *Nobiliario de todos los reinos y señorios* de España de Piferrer i Montells¹⁸.

4. Trascendencia para la historia del léxico

Las limitaciones formales impiden desarrollar este apartado de mi trabajo. Así pues, sintéticamente, debo decir que, en sus tratados, los autores que han sido objeto de estudio ejemplifican la normalización gráfica de los usos terminológicos sometidos hasta entonces a variación, especialmente Piferrer i Montells y Costa y Turell (recuérdese el carácter apócrifo de las *Trovas* editadas por Bover

¹⁷ Quizás no haya traducido literalmente la obra de un autor francés. Sin embargo, puede verse cómo Costa y Turell a veces sigue casi al pie de la letra a otros tratadistas, como el marqués de Avilés en su famosa *Ciencia heroyca* (1725) y a Arfe y Villafañe —o mejor a Asensio y Torres (v. § 2.1.)— en el ya conocido tratado de 1806, al describir los referentes de *palio* (1856: 42), *roelado* o *tortillado* (61) y *contornado* (229). Habría que ver también si no es que los tres tratados beben de una misma fuente francesa. Queda al respecto mucho trabajo por hacer.

¹⁸ La obra se ve realmente muy aumentada, sobre todo al incluir un “Catálogo alfabético de los grandes de España y Títulos del reino que están legalmente autorizados para hacer uso de sus respectivas dignidades” ([203]-254), así como la nómina de caballeros titulares de las órdenes de caballería reseñadas. No así en lo que al “diccionario abreviado de los términos del blasón” ([527]-548) se refiere, pues se mantiene tal cual en esta segunda edición, aparte de que ya no se menciona en su título. Ahora sí que podría decirse que es un “glosario escondido”. En la actualidad existen varias reimpressiones, incluidas las reproducciones fototípicas, de ambas ediciones.

de Rosselló). También en la distinción de acepciones. Por ejemplo, el *Tratado* de este último autor nos permite distinguir entre *enrejado* y *fretado*: “El fretado toma el nombre de *enrejado* cuando los puntos de reunion de las bandas y barras están clavados con un esmalte distinto” (1856: 60), si bien pueden encontrarse en él algunas acepciones singulares, registradas solo en esta referencia, como las de *trellisado* y *tronchado* (246). El *Nobiliario* de Piferrer y Montells se erige en fuente para el léxico del blasón en el primero (1933-36) y segundo (1960-96) intentos de *Diccionario histórico* por parte de la Real Academia Española (v. además § 2.1., n. 11). En este último se incorpora el *Tratado* (1856) de Costa y Turell. Finalmente, no descarto, aunque haya que demostrarlo en otra ocasión, que la obra de estos autores haya servido de fuente para los profundos cambios que el léxico del blasón experimentó, en su tratamiento lexicográfico, a partir de la décima quinta edición (1925) del *Diccionario* común de la Docta Casa¹⁹. E incluso más allá: la primera vez que se registra la acepción de *torreado* como propia de la heráldica es en la tercera edición de su *Diccionario manual* (1983-85). Pues bien, de las noventa y cinco fichas de que consta la voz en el *Fichero general* de la Real Academia Española, solo una se refiere a dicho uso, la trigésima, con la autoridad del *Nobiliario* (1855-1861 [1859]: 118) de Piferrer i Montells.

5. Conclusión

Con todo lo dicho, considero la existencia de una tradición levantina-balear en materia de heráldica que alcanza su cumbre en la segunda mitad del siglo XIX. Sus rasgos más característicos son: (1) el uso de la lengua española como medio de difusión tratadística; (2) la condición de polígrafos de sus autores, tres de los cuales, los más importantes, he presentado en este trabajo; (3) el compartir, como uno de sus principales fines, el deseo de que quienes se dedican a representar los blasones sean lo más fieles posible a sus reglas; (4) su erudición supone que escriban sobre diversos asuntos y desarrollen una extensa labor lexicográfica, no solo

¹⁹ Los diccionarios son la principal tipología de fuentes manejadas por quienes elaboraron el AZCARTE. Si se atiende a los resultados que arroja la investigación sobre el léxico de la heráldica se puede llegar a la conclusión de que los diccionarios consultados han de ser ediciones del repertorio común académico posteriores al menos al *DRAE* (1925). Es esta edición la que supone un verdadero revulsivo en la inclusión del léxico de la heráldica en un diccionario de lengua, cuyas definiciones se mantienen prácticamente iguales a las de la edición vigente, el *DLE* (2014), y que sirvieron de base para su registro en el malogrado *Diccionario histórico* (1933-1936), con infinidad de fuentes documentales, superior a las manejadas por Azcárate y su equipo, algunas de ellas heredadas del primer diccionario académico, el *Diccionario de autoridades* (1726-1739). V., al respecto, Carriscondo-Esquivel (2023: 34).

centrada en la terminología del blasón, y no solo mediante la elaboración de obras exentas, también de los llamados *glosarios escondidos*; (5) su ambiciosa amplitud de miras les impide que arribaran a buen puerto todos los proyectos iniciados, amén de detectarse actitudes poco ejemplares como la de atribuirse obras que no son suyas; y (6) no son autores desconocidos entre sí, más bien beben unos de otros y manejan, a su vez, las mismas fuentes. Conviene, por tanto, y para ampliar los resultados de esta investigación, extender el horizonte más atrás y delimitar la magnitud del uso de los textos que los precedieron.

Referencias bibliográficas

[*Nota bene*: Incluyo solo las referencias de las que no he realizado descripción bibliográfica completa en el cuerpo del texto].

- ACADEMIA ESPAÑOLA (1933-1936): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Hernando, 2 vols. (*a* y *b-cevilla*).
- ARFE Y VILLAFANE, Juan (1806): *Varia conmesuracion* [1585-1587], nueva ed. corregida, aumentada y mejorada con estampas finas por Don Josef Assensio y Torres, y Compañía, Madrid, Imprenta Real, 2 vols.
- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1588): *Nobleza del Andalvzia*, Sevilla, Fernando Díaz.
- ASENSIO Y TORRES, José (1806a): “Prólogo del editor”, en Arfe y Villafañe (1806 [1585-1587], I, [XI-XIV]).
- (1806b): “Apéndice á las obras de Juan de Arfe”, en Arfe y Villafañe (1806 [1585-1887], II, [115]).
- (1806c): “[Colofón]”, en Arfe y Villafañe (1806 [1585-1587], II, [165-166]).
- (1929): *Tratado de Heráldica y Blasón*, ed. corregida y enriquecida con nuevas figuras, Madrid, Voluntad.
- AVILÉS, Joseph de (1725): *Ciencia heroyca; redvcida a las leyes herallicas del Blason*, Barcelona, Juan Piferrer, 2 vols.
- AZCARTE (en línea): v. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en línea).
- BLANCAS, Gerónimo de (1641): *Coronaciones de los Serenissimos Reyes de Aragon*, Çaragoça, Diego Dormer.
- Bolletí* (1981): “Numero extraordinari dedicat a l’erudit Joaquim Maria Bover (1811-1865)”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 38 (834).
- BOVER, Jaume (1981): “Bibliografia de Joaquim Maria Bover de Rosselló, intent d’aproximació”, *Bolletí* (1981, pp. [5]-60).
- BOVER DE ROSSELLÓ, Joaquín M. (1843): *Diccionario histórico-geográfico estadístico de las Islas Baleares*, tomo 1, Palma, Felipe Guasp.
- (1850): *Nobiliario mallorquin dedicado á la Reina Nuestra Señora*, Palma, Pedro José Gelabert.
- (1862): *Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de las Baleares*, Palma de Mallorca, Viuda de Villalonga.

- CARRISCONDO-ESQUIVEL, Francisco M. (2023): “El *Diccionario Azcárate de terminología artística* (DAZCARTE)”, en Alberto Hernando García-Cervigón (coord.), *Ciencia del lenguaje y discurso*, Madrid, Visor Libros, pp. 19-43.
- CARTE (en línea): v. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en línea).
- CDH (en línea): v. Real Academia Española (en línea).
- COSTA Y TURELL, Modesto (1856): *Tratado completo de la ciencia del blason, ó sea código heráldico-histórico, acompañado de una breve noticia de las principales órdenes de caballería y de un diccionario abreviado de los términos del blason*, Barcelona, Antonio Brusi.
- (1858): *Tratado completo de la ciencia del blason, ó sea código heráldico-histórico, acompañado de una estensa noticia de todas las órdenes de caballería existentes y abolidas*, 2.^a ed. corregida y considerablemente aumentada, Madrid/Barcelona, Librería Española/Librería de El Plus Ultra.
- DAZCARTE (en línea): v. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en línea).
- DLE (2014): v. Real Academia Española (2014).
- DRAE (1925): v. Real Academia Española (1925).
- ESPASA (1905-2013): *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Madrid, Espasa, 70 vols. más Suplementos.
- FEBRER, Jaime (atrib.) (1848): *Trovas de Mossen Jaime Febrer, que tratan de los conquistadores de Valencia* [1786], nueva ed. hecha con presencia de la primera y de un manuscrito antiguo, e ilustrada con notas por D. Joaquín María Bover, Palma, Jose Gelabert.
- FELIÚ DE LA PEÑA Y FARRELL, Narciso (1709): *Anales de Cataluña*, Barcelona, Juan Pablo Martí, 3 vols.
- FRANCK, Adolphe (ed.) (1844-1852): *Dictionnaire des sciences philosophiques*, Paris, Hachette, 6 vols.
- GARMA Y DURÁN, Francisco X. de (1753): *Adarga catalana. Arte heraldica, y practicas reglas del blason*, Barcelona, Mavro Martí, 2 vols.
- HAENSCH, Gunther (1982): “Tipología de las obras lexicográficas”, en Gunther Haensch et al., *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, pp. 95-187.
- HAENSCH, Gunther, Lotar WOLF, Stephen ETINGER y Reinhold WERNER (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, Alberto (coord.) (2023): *Ciencia del lenguaje y discurso*, Madrid, Visor Libros.
- HIDALGO, Dionisio (1862): “Piferrér (Francisco)”, *Boletín Bibliográfico Español*, III (1), pp. LXXXIII-LXXIV.
- OVILO Y OTERO, Manuel y Joaquín María BOVER DE ROSSELLÓ (1847): *Historia de la familia real, títulos, grandes y casas nobles, y biografías de personajes célebres de España. Parte primera*, Madrid, Tomás Aguado.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1948-1977): *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos. Con el valor comercial de los impresos descritos* [1923-1945], Barcelona/Oxford, Palau/The Dolphin Book, 28 vols.

- PIFERRER I MONTELLS, Francisco (1852): *El ser y la nada. Reflexiones*, Madrid, Repullés.
- (1863-1866): *Archivo heráldico: armas, timbres, y blasones de nuestra ilustre nobleza española: apéndice a todos los nobiliarios españoles, antiguos y modernos*, Madrid, En Casa del Autor.
- (1865): *Estudios filosóficos: demostración de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, contra el escepticismo, materialismo, panteísmo, ateísmo y otros sistemas tan absurdos como contrarios a la paz y bienestar de las naciones*, Madrid, Francisco Beltrán.
- (1866): *Diccionario de las bellas artes, pintura, escultura y arquitectura, y de algunas ciencias y artes accesorias, como arqueología, dibujo, fotografía, grabado, heráldica, litografía, mitología, numismática, etc., redactado en vista de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, por D. Francisco Pífferrer. Adornado con laminas por acreditados artistas*, Madrid, En casa del Autor.
- (1868): *Armorial español o Índice general de todos los apellidos contenidos en el Nobiliario de los reinos y señoríos de España y en el Archivo heráldico de D. Francisco Pífferrer, y de más de cinco mil que no están en ninguna de las dos obras*, Madrid, En casa del Autor.
- (1992): *Tratado de heráldica y blasón* [1858], pról. de Manuel M. Rodríguez de Mari-bona y Dávila, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas.
- PONZOA CEBRIÁN, Félix y Joaquín M. BOVER DE ROSSELLÓ (1846): *Diccionario manual para el estudio de Antigüedades*, Palma, Pedro José Gilabert.
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO (en línea): *Archivo Azcárate de tér-minos artísticos* (AZCARTE) [<www.vocabularioartistico.com>], ed. por Francisco M. Carriscondo-Esquivel, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- (en línea): *Corpus Azcárate de términos artísticos* [<www.corpusazcarate.com>], ed. por Francisco M. Carriscondo-Esquivel, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- (en línea): *Diccionario Azcárate de términos artísticos* [<www.diccionarioazcarate.com>], coord. por Francisco M. Carriscondo-Esquivel, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* [*Diccionario de autoridades*], Madrid, Francisco del Hierro (vols. I-II); Imprenta de la Real Academia Española, por la Viuda de Francisco del Hierro (vol. III); Imprenta de la Real Academia Española, por los Herederos de Francisco del Hierro (vols. IV-VI).
- (1925): *Diccionario de la lengua española*, 10.^a ed., Madrid, Calpe.
- (1960-96): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Silverio Aguirre Torre, 23 fascículos (*a-apanca* y *b-bajoca*).
- (1983-85): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, 3.^a ed. revisada, Madrid, Espasa-Calpe, 6 vols.
- (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., Madrid, Espasa.
- (en línea): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* [<www.rae.es/banco-de-datos/cdh>], Madrid, Real Academia Española.

- (en línea): Fichero general [<https://apps2.rae.es/fichero.html>], Madrid, Real Academia Española.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (en línea): *Diccionario biográfico español* [<https://dbe.rah.es>], Madrid, Real Academia de la Historia.
- REJÓN DE SILVA, Diego A. (1788): *Diccionario de las nobles artes para instrucción de los aficionados, y uso de los profesores*, Segovia, Antonio Espinosa.
- RUSCALLEDA I GALLART, Sebastià (1997): *Francesc Piferrer i Montells. Notícia d'un lloretenc al Madrid del segle XIX*, Lloret de Mar (Girona), Ajuntament de Lloret de Mar.
- SARTRE, Jean-Paul (1943): *L'être et le néant*, Paris, Gallimard.
- SIMONIN, Mr. (1795): *Tratado elemental de los cortes de cantería, o Arte de la monteá, obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas, los arcos, los lunetos, los cañones, las escaleras, con un extenso diccionario de los términos propios del arte y otros de geometría y arquitectura. Escrito en frances por Mr. Simonin, profesor de matematicas; dado a luz por Mr. Delagerdette, arquitecto pensionado; y traducido al español por Don Fausto Martinez de la Torre y Don Josef Asensio, profesores de arquitectura y gravado* [1792], Madrid, Viuda de Josef García.
- UNOS AMIGOS (1859): *Diccionario manual o vocabulario completo mallorquín-castellano*, Palma de Mallorca, Viuda de Villalonga.
- VILLORIA PRIETO, Javier (2008): “El método natural de Piferrer: un pionero en la apuesta por la enseñanza de la pronunciación inglesa”, *Porta Linguarum*, 9, pp. 199-218.
- VV.AA. (2.^a m. del s. xv): *Cancionero de Salvá*, ms. Richelieu: Espagnol 226, ed. de Robert G. Black, Paris, Bibliothèque nationale de France.
- (2.^a m. del s. xv): *Cancionero de París*, ms. Richelieu: Espagnol 233, ed. de Fiona Maguire, Paris, Bibliothèque nationale de France.
- ZURITA, Jerónimo (1562a): *Los cinco libros primeros de la primera parte de los anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Pedro Bernuz.
- (1562b): *Los cinco libros postreros de la primera parte de los anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Pedro Bernuz.
- (1578): *Segunda parte de los Anales de la Corona de Aragón. Los cinco libros primeros de la segunda parte de los Anales de Aragón*, Zaragoza, Domingo de Portonaris.
- (1579): *Segunda parte de los Anales de la Corona de Aragón. Los cinco libros postreros de la Segunda parte de los Anales de Aragón*, Zaragoza, Domingo de Portonaris.
- (1580): *Historia del Rey don Hernando el Catholico. De las empresas y ligas de Italia*, Zaragoza, Domingo de Portonaris.

